**PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA):**

# DON JOSÉ FRÍAS RODRÍGUEZ (1901-1966)

**DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD "UNIÓN Y RECREO", ÁRBITRO DE FÚTBOL, FISCAL MUNICIPAL, ALCALDE INTERINO DE GRANADILLA, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE, PRESIDENTE FUNDADOR DEL CASINO, JEFE LOCAL DE LAS MILICIAS DE ACCIÓN CIUDADANA, CONSEJERO DEL CABILDO, INSPECTOR INSULAR DE VÍAS Y OBRAS, COFUNDADOR Y CONTADOR DE LA ASAMBLEA LOCAL DE LA CRUZ ROJA, DELEGADO DE LA EMPRESA "AGUAS DEL SUR, S.A.", DELEGADO LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES Y RICO PROPIETARIO**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una familia destacada y acomodada, nuestro biografiado ostentó numerosos cargos en Granadilla de Abona, donde transcurrió casi toda su vida. En la actividad política local fue alcalde interino y accidental de Granadilla, primer teniente de alcalde en dos etapas, vocal de la Junta Local del Censo Electoral y miembro de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria; además, fue consejero del Cabildo de Tenerife e inspector insular de vías y obras. Asimismo, en su municipio natal tuvo una intensa vida social y desempeñó otros muchos cargos: vocal-contador y vicesecretario de la Sociedad "Unión y Recreo", árbitro de fútbol, vocal de la Junta del Repartimiento, fiscal municipal, somatenista, presidente fundador del Casino de Granadilla, jefe local de las Milicias de Acción Ciudadana, delegado local de Investigación y Vigilancia, cofundador y contador de la asamblea local de la Cruz Roja Española. Prestó su servicio militar como soldado de Ingenieros y en la actividad profesional, además de un rico propietario, fue delegado de la empresa "Aguas del Sur, S.A.", delegado local de la Central Reguladora de Recursos y de Abastecimientos y Transportes, presidente de la Comunidad de aguas "Río de Abades".

Casi toda la vida de don José Frías Rodríguez transcurrió en Granadilla de Abona, donde desempeñó numerosos cargos.

**SU DESTACADA FAMILIA**

Nació en Granadilla de Abona el 28 de abril de 1901, a las diez de la mañana, siendo hijo de don Antonio Frías Pomar y doña María Rodríguez Pomar. El 13 de mayo inmediato fue bautizado en la iglesia de San Antonio de Padua por el cura ecónomo don Manuel Hernández Reyes; se le puso por nombre "*José Prudencio*" y actuó como padrino don José Frías Pomar, soltero, siendo testigos los ministros de la parroquia.

Creció en una familia acomodada, siendo sus abuelos paternos: *don Antonio Frías Peraza* y *doña Isabel Pomar Rodríguez*, naturales de Granadilla y ya difuntos; y los maternos *don Francisco Rodríguez Bello*, natural de Arico, y *doña Lucía Pomar Rodríguez*, que lo era de Granadilla pero vecina de Arico. En ella destacaron muchos de sus miembros, entre ellos: tres sextos abuelos, *don Domingo Bello Domínguez*, capitán de Milicias y alcalde de Granadilla, *don Pedro (García) Domínguez del Castillo* (1647-1689), capitán de Caballos corazas, y *don Pedro Álvarez de la Cruz* (1663-1745), alférez de Milicias, barbero, escribano de Abona y alcalde de Granadilla; cinco quintos abuelos, *don Lázaro de Frías Mazuelos Bello* (1656-?), alférez de Milicias, *don Pedro Alejandrino de Torres* (1676-1767), teniente capitán de Milicias, *don Ignacio Álvarez de la Cruz* (1691-1764), capitán de Milicias, alcalde real de Granadilla e impulsor del recuerdo al Hermano Pedro, *don Antonio Rodríguez Bello* (?-1725), capitán de Milicias y alcalde de Granadilla, y *don Pedro García del Castillo* (1699-1745), alférez de Milicias; cuatro cuartos abuelos, *don Lázaro Sebastián de Frías Bello* (1719-?), teniente de Milicias, *don Francisco Peraza de Ayala y del Castillo* (1710-?), clérigo tonsurado y capitán de Milicias, *don Antonio Rodríguez Bello* (1715-1789), capitán de Milicias, alcalde real de Granadilla y síndico apostólico del Convento franciscano; y *don Antonio José (García) del Castillo y Venero* (1720-?), clérigo de menores y capitán de Milicias; tres tatarabuelos, *don Juan Pedro de Frías Bello* (1756-1791), subteniente de Milicias, ayudante mayor interino del Regimiento de Abona y alcalde de Granadilla, *don Francisco Antonio Peraza y Ayala del Castillo* (1732-1800), capitán de Milicias, alcalde real de Granadilla, patrono de la ermita de San Isidro y mayordomo de la de Santa María de las Mercedes de Abona, y *don Antonio Pomar*, natural de Santa Eulalia en Mallorca y capitán del Ejército; dos bisabuelos, *don Gregorio Francisco de Frías* y *Cruz* (1788-1846), capitán de Milicias, ayudante mayor interino del Regimiento de Abona, regidor síndico, alcalde real y constitucional de Granadilla e inspirado poeta, y *don Nicasio Pomar Forteza* (1809-1847), rico propietario, alcalde de Granadilla de Abona y tronco de la familia Pomar en el Sur de Tenerife; un hermano del anterior, el Licenciado *don José Pomar y Forteza* (1790-1833), cura rector propietario de la parroquia de Granadilla, abogado de los Reales Consejos, teólogo consultor, juez examinador del Superior Tribunal de Rota de la Nunciatura Apostólica Española, caballero de la Espuela de Oro, conde del Sacro Palacio y penitenciario mayor honorario de la Real y Pontificia Basílica de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de la Corte, quien falleció asesinado en Granadilla de Abona; sus dos abuelos, *don Antonio de Frías y Peraza* (1821-1875), subteniente de Milicias, propietario agrícola, elector contribuyente, secretario escrutador de la mesa electoral y notario castrense de la Sección Ligera Provincial de Abona, y *don Francisco Rodríguez Bello* (1845-1899), clérigo tonsurado, masón, interventor electoral, diputado provincial, cartero, vicesecretario de la Junta de Gobierno del Cantón Federal de Arico, secretario del Juzgado Municipal, mayordomo de la Ermita de La Luz, corresponsal de *Diario de Tenerife*, jurado judicial y rico propietario; tres tíos-abuelos, *don Juan Pedro de Frías y Peraza* (1814-1879), Bachiller, notario público eclesiástico, cura párroco, mayordomo de fábrica, capellán castrense de la Sección de Abona y maestro, *don José Pomar y Rodríguez* (1832-1880), comandante de Infantería y secretario del Gobierno Militar de Teruel, y *don Ramón Pomar Rodríguez* (1840-1925), secretario titular del Ayuntamiento e interino del Juzgado Municipal de Granadilla y contador de la Subcomisión local de la Cruz Roja; su padre, *don Antonio de Frías y Pomar* (1869-1912), cabo de Infantería,

vocal de la Subcomisión local de la Cruz Roja, presidente de la Junta electoral local y cosechero de vinos; dos tíos paternos, *don Gregorio de Frías y Pomar* (1865-1897), presidente del Comité local del Partido Liberal Conservador y juez municipal de Granadilla, y *don José de Frías y Pomar* (1867-1916), Bachiller, secretario de la Cámara Agrícola del Sur de Tenerife, vicepresidente de la Subcomisión local de la Cruz Roja, juez y fiscal municipal de Granadilla y registrador de la propiedad sustituto del partido; dos hermanos, *don Francisco Frías Rodríguez* (1897-1970), abogado, propietario, letrado honorario del Ayuntamiento, cabo de Artillería, secretario fundador de la Sociedad "Unión y Recreo", consejero del Cabildo de Tenerife, presidente del Comité local de Unión Patriótica, concejal republicano de Granadilla y delegado provincial de Justicia y Derecho de Falange, y *don Antonio Frías Rodríguez*, bibliotecario de la Sociedad "Unión y Recreo"; y dos sobrinos, *don José Pomar Frías* (1923-1979, sargento de los Flechas, Bachiller Universitario, Maestro, estudiante de Derecho y Estadística, alférez de complemento de Infantería de la I.P.S., agricultor exportador, promotor inmobiliario, teniente de alcalde y alcalde accidental de Granadilla, y *don Ramón Pomar Frías* (1924-1989), alférez de complemento, maestro, director del colegio de Granadilla y consejero del Cabildo de Tenerife, Bachiller, cabo de Artillería y consejero del Cabildo de Tenerife.[1]

Casa de la familia Frías en Granadilla de Abona, en la que pudo nacer y vivir don Francisco Frías Rodríguez.

## VOCAL-CONTADOR Y VICESECRETARIO DE LA SOCIEDAD "UNIÓN Y RECREO", SOLDADO DE INGENIEROS, ÁRBITRO DE FÚTBOL, VOCAL DE LA JUNTA DEL REPARTIMIENTO, FISCAL MUNICIPAL Y SOMATENISTA

Volviendo a nuestro biografiado, cursó los estudios primarios en la escuela elemental de niños de su villa natal, con el maestro don Cipriano Bello y López.

Con tan solo 18 años de edad, el 28 de diciembre de 1919 fue elegido vocal-contador de la Sociedad "Unión y Recreo" de Granadilla de Abona, cargo que desempeñó bajo la presidencia de don Antonio Martín Quintero[2], como recogió *La Prensa*:

[1] Sobre muchos de estos personajes pueden verse otros artículos en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es.

[2] Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Asociaciones. Granadilla de Abona. Sociedad "Unión y Recreo".

> Ha tomado posesión la nueva Junta Directiva de la Sociedad «Unión y Recreo» de esta Villa, compuesta de los señores siguientes:
>
> Presidente, don Antonio Martín Quintero; vicepresidente, don Francisco Cruz Vera; Tesorero, don José Reyes Martín; Vocal-contador, don José Frías Rodríguez; Bibliotecario, don Sebastián Darias Regalado; secretario, don Juan Prohens Más; Se cretario suplente, don Juan Perdomo Santana.
>
> La nueva Junta viene animada de los mejores deseos y dispuesta a verificar en el salón de la Sociedad toda clase de fiestas, incluso veladas teatrales, y cuantos espectáculos contribuyan ai esparcimiento de los señores socios y a realzar la cultura y buen nombre de que goza «Unión y Recreo».[3]

Luego, como mozo perteneciente al reemplazo de 1922, fue alistado en el Ayuntamiento de Granadilla y prestó su servicio militar en el Grupo de Ingenieros de Tenerife.

Don José también hizo sus pinitos en el deporte, pues el domingo 5 de agosto de 1923 actuó como árbitro, en un partido de fútbol que se disputó en Granadilla entre los equipos "Guajara" y "Ola Roja", en el terreno cedido por el propietario don Antonio Díaz Torres en el punto denominado "*Lugar*", en disputa de una copa donada por la sociedad "Unión y Recreo", tal como anunció el día anterior el periódico El Progreso: "*El saque de honor lo hará la señorita Amelia Santos Simó y actuará de arbitro el joven don José Frías Rodríguez*"[4].

El 26 de octubre de 1924 fue elegido vocal de la Junta del Repartimiento del municipio de Granadilla, que presidía el cura párroco don Esteban Hernández Ramos, junto a otros dos paisanos (don Domiciano Oramas González y don Marcial García y García)[5].

En noviembre de ese mismo año formó parte de la comisión organizadora de un festival benéfico, como recogió el corresponsal de *La Prensa* en Granadilla de Abona: "*Se están ultimando en esta Villa los preparativos para la celebración de un festival a beneficio de los soldados de este pueblo que se hallan en Marruecos. A tal efecto, ha sido designada una comisión compuesta de los siguientes señores: Don Antonio Pérez Díaz, don Francisco Frías Rodríguez, don Virgilio Batista Rojas, don Pablo Marrero Martín, don Antonio Reyes González, don Antonio Oramas González y don José Frías Rodríguez*"[6]. En ese mismo mes colaboró con 1 peseta a la "*suscripción verificada en la villa de Granadilla para cooperar a la iniciada por el señor alcalde de Santa Cruz de Tenerife para tributar un homenaje a los valerosos soldados de Tenerife que se hallan en Larache*"[7].

El 28 de diciembre de ese reiterado año 1924 fue elegido vicesecretario de la mencionada Sociedad "Unión y Recreo" de Granadilla para el año siguiente, cargo que ejerció siendo presidente don Antonio Pérez Díaz[8]; y en diciembre de 1925 fue reelegido en el mismo cargo para 1926, como informó *Gaceta de Tenerife* el 31 de dicho mes:

> La Sociedad Unión y Recreo, de Granadilla, ha elegido para el próximo año la siguiente directiva:
>
> Presidente, doctor don Antonio Pérez Díaz; vice presidente, don Francisco García Feo; secretario, don Luis Carreño y Ghirlanda; vice secretarlo, don José Frías Rodríguez;

---

[3] El Corresponsal. "Desde Granadilla". *La Prensa*, lunes 12 de enero de 1920 (pág. 1).

[4] "Fútbol / En Granadilla". *El Progreso*, sábado 4 de agosto de 1923 (pág. 1).

[5] "Administración municipal / Granadilla". *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 7 de noviembre de 1924 (pág. 7).

[6] "De Granadilla / Un festival". *La Prensa*, 13 de noviembre de 1924 (pág. 3).

[7] "En Granadilla / Para los soldados expedicionarios". *Gaceta de Tenerife*, martes 11 de noviembre de 1924 (pág. 1).

[8] Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Asociaciones. Granadilla de Abona. Sociedad "Unión y Recreo".

tesorero, don José Reyes Martín; contador, don Virgilio Batista Rojas; y bibliotecario, licenciado don Aurelio Delgado Oliveros.[9]

El 25 de marzo de 1925, como partícipe o accionista de la Sociedad de Riego de la Costa de Granadilla, don José firmó, junto con otros de ellos, un comunicado en el que se citaba a los restantes accionistas para una reunión convocada para reorganizar dicha sociedad y elegir a los cargos directivos:

> Los que suscriben, partícipes en el aprovechamiento de estas aguas y que forman la mayoría de acciones, según resulta de la lista de socios que consta en el contrato social de 1893; citan a los restantes accionistas, o a quien su derecho represente, para que concurran el día 15 de Abril próximo, a la hora de las 14 (dos de la tarde), a la reunión que tendrá lugar en la calle de Carmona, número 3, con el fin de reorganizar esta Sociedad y a la vez elegir, para su gobierno y régimen, con sujeción a la ley, presidente y secretario, Sindicato y Jurado de riego, de lo que carece desde hace muchos años.
>
> Para que llegue a conocimiento de los interesados, no pudiendo en algún día alegar ignorancia, se pública esta convocatoria, según dispone el artículo 49 de las ordenanzas de la Comunidad, por medio de edictos fijados en los sitios de costumbre, por anuncios en el Boletín Oficial de la provincia y en los diarios de la capital «La Gaceta» y LA PRENSA.
>
> Granadilla de Abona, 25 de Marzo de 1925. —José Pomar, José Frías Rodríguez, Francisco Frías, Ramón Pomar, Domiciano Oramas, María Rodríguez Pomar, Antonio García Osorio, Lucrecia Alfonso, Gregorio Frías, Marcelo Reyes, Ambrosio García, Eligio Gómez, Francisco García Feo, Marcial García, Norberta García, Juan Reyes Martín, Antonia Rodríguez García, Juan Perdomo, Miguel Torres, Antonio Oramas y Oramas, Enrique Fumero, y Francisco Martín.[10]

El 24 de diciembre de 1927, el *Boletín Oficial de la Provincia* publicó el nombramiento de don José Frías Rodríguez como fiscal municipal de Granadilla de Abona, siendo su suplente don Domiciano Oramas González, aunque con carácter de interinos y hasta que se implantase "*la organización de la Justicia Municipal que en su día se acuerde*", tal como recogió *Gaceta de Tenerife* al día siguiente[11].

En febrero de 1928 causó alta como afiliado en el Somatén Armado de Granadilla de Abona, junto a otros 26 paisanos[12].

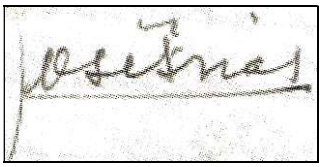

Firma de don José Frías Rodríguez, en 1931.

**ALCALDE INTERINO DE GRANADILLA, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y VOCAL DE LA JUNTA LOCAL DEL CENSO ELECTORAL**

El 6 de abril de 1931, nuestro biografiado fue proclamado concejal del Ayuntamiento de Granadilla por el distrito primero de dicho municipio, por no haberse presentado más

---

[9] "Sociedades / Unión y Recreo". *Gaceta de Tenerife*, jueves 31 de diciembre de 1925 (pág. 1).

[10] "Empresas de aguas / Sociedad de riego de la costa de Granadilla". *La Prensa*, 29 de marzo de 1925 (pág. 3); "Parte no oficial / Sociedad de riego de la costa de Granadilla / Convocatoria". *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 30 de marzo de 1925 (pág. 8); "Empresas de aguas / Sociedad de riego de la costa de Granadilla". *La Prensa*, 2 y 9 de abril de 1925 (pág. 2)

[11] "La Justicia municipal / Nombramiento de jueces y fiscales". *Gaceta de Tenerife*, 25 de diciembre de 1927 (pág. 2).

[12] "Avisos y Noticias / Altas y afiliados en el mes de Febrero de 1928 / Isla de Tenerife / Granadilla". *Somatenes Armados de Canarias*, año IV, nº 34, marzo de 1928 (pág. 14).

candidatos que plazas, por lo que no fue necesaria la elección convocada para el 12 de dicho mes. El 16 de dicho mes fue nombrado por el gobernador civil como primer alcalde republicano de Granadilla de Abona, pero sólo con carácter interino hasta que se constituyese la nueva corporación emanada del espíritu político de la República[13]. Como tal alcalde, el 17 de dicho mes visitó al citado gobernador civil, don Antonio Ledesma, junto con su hermano don Francisco Frías Rodríguez[14]. El día 18 se constituyó el Ayuntamiento, "*bajo la presidencia del alcalde don José Frías Rodríguez*", quedando constituida la corporación por los siguientes miembros: alcalde-presidente, don José Frías Rodríguez; primer teniente de alcalde, don Virgilio Batista Rojas; segundo teniente de alcalde, don Ramón Flores Díaz; regidor síndico municipal, don Antonio García Osorio; y concejales, don Adolfo Gómez Gómez, don Enrique Fumero Melián, don Jacinto Guillén Martín, don Gregorio Guillén Pérez, don Agustín González González, don Miguel Delgado González, don Juan Garabote Díaz y don Lupo Rodríguez Delgado[15]. Pero solo ocupó el cargo durante siete días, en los que el único acuerdo que tomó la corporación que presidía fue celebrar las sesiones ordinarias los sábados a las nueve de la mañana.

El 25 de ese mismo mes se reunió el Pleno, bajo la presidencia del Sr. Frías, para proceder a constituir la nueva corporación municipal, en cumplimiento de la Ley Municipal y la orden del gobernador civil. En dicha sesión fue elegido alcalde don Antonio García Osorio, por seis votos, mientras que nuestro biografiado solo obtuvo cuatro votos; asimismo, fueron elegidos: primer teniente de alcalde, don José Frías Rodríguez; segundo teniente de alcalde, don Juan Garabote Díaz; y regidor síndico, don Ramón Flores Díaz. En la misma sesión tomaron posesión. El 2 de mayo inmediato se repartieron las comisiones municipales y otros cargos municipales, correspondiéndole a don José el de vocal de la Junta Local del Censo Electoral.[16]

En el Pleno del 2 de mayo de ese reiterado año 1931, se designó una comisión para debatir sobre el tema de la Comunidad de Aguas de Granadilla, en la que quedó integrado el concejal Frías[17]. En la misma sesión, el primer teniente de alcalde, Sr. Frías, propuso que la plaza de San Pedro pasase a denominarse plaza de La República; la plaza de la Iglesia, plaza de Fermín Galán; la calle San Francisco, calle García Hernández; y la calle Fray Albino (antes del Pino), pasase a ser Catorce de Abril[18]. El 4 de julio, el Ayuntamiento de Granadilla se adhirió, con una representación formada por el concejal Frías y el secretario titular, a la asamblea programada por el presidente de la Mancomunidad Interninsular Provincial de Santa Cruz de Tenerife, para tratar de "*la verdadera fisonomía de la personalidad de nuestro archipiélago al estructurarse la vida política, administrativa, económica y social del mismo*"[19]. En la sesión del 5 de septiembre de ese reiterado año, el concejal que nos ocupa expuso al Pleno la buena disposición por parte del Cabildo para construir una pista que enlazase Charco del Pino con El Salto[20].

El 3 de enero de 1932 se realizaron trámites para dotar a la villa de una biblioteca escolar, según una propuesta del mismo concejal Frías Rodríguez[21]. En la sesión celebrada el 17 de ese mismo mes, por parte de nuestro biografiado se propuso al Pleno que "*en el relleno de la calle San Francisco se aumenten los escombros depositados para disminuir la*

---

[13] "Gobierno civil / Nombramientos de alcaldes". *Gaceta de Tenerife*, 17 de abril de 1931 (pág. 2).

[14] "Gobierno civil / Visitas". *Gaceta de Tenerife*, 18 de abril de 1931 (pág. 2).

[15] "Gobierno civil / Constitución de Ayuntamientos". *Gaceta de Tenerife*, 19 de abril de 1931 (pág. 2).

[16] Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ (2008). *La Granadilla a través de sus Alcaldes. Alcaldes Republicanos (1931-1936). (II).* Págs. 41-44.

[17] *Ibidem*, pág. 58.

[18] *Ibidem*, pág. 63.

[19] *Ibidem*, pág. 93.

[20] *Ibidem*, pág. 45.

[21] *Ibidem*, pág. 61.

*pendiente de dicha calle y que el afirmado de la misma no se realice hasta tanto quede afirmado por la lluvia*"[22].

Permaneció como edil hasta el 3 de febrero de 1933, en que cesó la corporación y fue sustituida por una Comisión Gestora encabezada por la maestra doña Juana González y González[23].

Don José Frías Rodríguez.

**PRESIDENTE DEL CASINO, JEFE LOCAL DE LAS MILICIAS DE ACCIÓN CIUDADANA Y FALANGE, VOCAL FUNDADOR DE LAS COCINAS ECONÓMICAS, DELEGADO LOCAL DE INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA DE FALANGE**

Poco después de cesar en el Ayuntamiento, don José fue elegido presidente de la comisión organizadora del Casino de Granadilla, cuyos fines eran "*proporcionar a los que lo componen, recreo, deportes y medios de instrucción permitidos y cultos*"; también se organizarían conferencias, lecturas y relaciones con otras entidades o actividades de pasatiempo, propios de este tipo de asociaciones; asimismo, se establecería una biblioteca y gabinetes de lectura de periódicos y revistas; además, con el mismo fin se crearía una sección de deportes, pero "*quedarían excluidas, en absoluto, toda disertación sobre materias religiosas y políticas, así como las discusiones en particular de estos asuntos*". Su reglamento fue aprobado el 20 de junio de 1935 y presentado en el Gobierno Civil el 5 de julio inmediato, siendo ratificado como presidente de su primera junta directiva en la junta general celebrada el 9 de ese mismo mes, a la que asistieron 39 socios. Para acompañarle en dicha junta fueron elegidos: como vicepresidente, don Manuel Batista Rojas; secretario, don Álvaro Figuera Delgado; tesorero, don Juan Martín Fuentes; y vocales, don Adolfo Gómez Gómez y don Rufino Hernández Martín[24].

---

[22] *Ibidem*, pág. 80.

[23] *Ibidem*, pág. 123.

[24] Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Asociaciones. Granadilla de Abona. Casino de Granadilla; GUILLÉN RODRÍGUEZ (2008), *op. cit.*, págs. 275-276.

Tras el inicio de la Guerra Civil, el 4 de agosto de 1936 ingresó en las Milicias de Acción Ciudadana y el 17 de septiembre ya figuraba como jefe local de las mismas en Granadilla, cargo en el que continuaba a finales de diciembre del mismo año. Por entonces, el 3 de octubre, el Grupo de Granadilla contaba con 31 ciudadanos armados, todos con fusiles, y dotados de 3.100 cartuchos. El 14 de noviembre y el 1 y 3 de diciembre inmediatos, los afiliados al Somatén local ya ascendían a 40.[25]

Como tal jefe local de Acción Ciudadana, en noviembre de dicho año se integró en la Comisión local "Pro-Monumento a Franco" constituida en Granadilla por las siguientes personas: don Manuel Batista Rojas, don José Frías Rodríguez, don Aurelio Delgado Oliveros, don Rufino Hernández Martín, don Juan Martín Fuentes, don Juan Frontera Capó y don Adolfo Gómez y Gómez[26].

El 13 de ese mismo mes fue una de las autoridades que encabezaron la manifestación que recorrió las calles de Granadilla con motivo de la ocupación de los Puentes del Manzanares por el Ejército Nacional, al creer que Madrid ya estaba prácticamente conquistada[27]. Asimismo, en ese reiterado mes colaboró con un donativo de 5 pesetas, a la suscripción hecha en Granadilla por el jefe de telégrafos don Agustín Fuentes para el "*Homenaje al personal del Radio Club*", que fue entregada en la administración de *La Prensa*[28].

Además, fue uno de los vocales fundadores de las Cocinas Económicas de Granadilla, que se inauguraron el 27 de diciembre de ese reiterado año 1936, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Batista Rojas y siendo presidente honorario el comandante militar del Sur de Tenerife[29].

El 25 de mayo de 1937 al fundirse las Milicias de Acción Ciudadana de Granadilla con las de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., bajo el nombre de éstas, don José aún figuraba como jefe local de aquellas, en las que se especificaba que había ingresado el 4 de agosto de 1936; además se señalaba que era agricultor, de 36 años, y en Falange solicitaba permanecer en 2º línea[30]. En noviembre de ese mismo año participó con un donativo de 50 pesetas "*para el Sanatorio-enfermería Antituberculoso*" de Santa Cruz de Tenerife[31]. Asimismo, en febrero de 1938 colaboró con otro donativo de 10 pesetas "*para los mutilados de guerra*"[32].

Luego, nuestro biografiado fue nombrado delegado local de Investigación y Vigilancia de Falange en la misma localidad. Como tal, el 4 de marzo de dicho año 1938, el corresponsal del periódico *Amanecer* informaba de su próxima boda: "*Próximamente se celebrará el enlace de la distinguida señorita Isabel García Alfonso, con nuestro camarada, Delegado Local de Investigación y Vigilancia, José Frías Rodríguez*"[33].

Tal como se anunciaba, el 17 de ese mismo mes, a los 36 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona con doña Isabel

---

[25] Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Milicias de Acción Ciudadana. Caja 1762.

[26] "El Monumento a Franco". *Gaceta de Tenerife*, 13 de noviembre de 1936 (pág. 1); Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ (2009). *La Granadilla a través de sus Alcaldes. Gestores (1936-1951). (III).* Págs. 203-205.

[27] GUILLÉN RODRÍGUEZ (2009), *op. cit.*, pág. 35.

[28] "Homenaje al personal del Radio Club / Donativos recibidos ayer en La Prensa". *La Prensa*, viernes 13 de noviembre de 1936 (pág. 2).

[29] "Información de nuestros pueblos / Granadilla". *Gaceta de Tenerife*, martes 5 de enero de 1937 (pág. 3).

[30] Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Milicias de Acción Ciudadana. Caja 1762.

[31] "Gobierno Civil / Donativos". *Gaceta de Tenerife*, 4 de noviembre de 1937 (pág. 2); "Vida Oficial / Gobierno Civil". *Amanecer*, 4 de noviembre de 1937 (pág. 3).

[32] "Del último espectáculo Pro mutilados de Guerra". *Amanecer*, viernes 11 de febrero de 1938 (pág. 2).

[33] Corresponsal. "Mirador de la isla / Granadilla / Boda". *Amanecer*, viernes 4 de marzo de 1938 (pág. 2).

García Alfonso, de 31 años, natural de Arico[34] y vecina de la primera localidad e hija de don Antonio García Izquierdo y doña Lucrecia Alfonso Frías[35]; los casó el cura párroco don Jesús Martín Diez y actuaron como padrinos-testigos don Paco Frías Rodríguez y doña Antonia García Alfonso. En el momento de la boda don José figuraba como propietario.

**CONSEJERO DEL CABILDO DE TENERIFE, INSPECTOR INSULAR DE VÍAS Y OBRAS, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE POR SEGUNDA VEZ, INSPECTOR DEL CEMENTERIO, ALCALDE ACCIDENTAL DE GRANADILLA DE ABONA Y MIEMBRO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA**

En febrero de 1939, don José Frías Rodríguez fue designado consejero del Cabildo Insular de Tenerife por el gobernador civil de la provincia, cargo del que tomó posesión el 10 de dicho mes, al constituirse la nueva corporación insular, siendo nombrado en dicha sesión inspector insular de vías y obras[36].

Simultáneamente, por oficio del gobernador civil del 17 de abril de 1939, nuestro biografiado fue nombrado para ocupar una plaza de gestor del Ayuntamiento de Granadilla de Abona, cargo del que tomó posesión el 21 de dicho mes, sesión en la que se le eligió primer teniente de alcalde del Ayuntamiento con 3 votos, y miembro de la Comisión de Hacienda, con 4 votos, siendo alcalde don Adolfo Gómez Gómez. Tras la remodelación municipal de la corporación, el 10 de mayo se le confirmó como primer teniente de alcalde y fue nombrado inspector del cementerio.[37]

En esa legislatura, ejerció en varias ocasiones como alcalde accidental del municipio de Granadilla de Abona, para cubrir algunas bajas temporales del titular don Adolfo Gómez; así lo hizo del 2 de agosto al 17 de septiembre de 1940; del 5 al 17 de septiembre de 1941; del 17 de noviembre de 1941 al 2 de enero de 1942; y del 18 de agosto al 2 de septiembre de 1943[38].

El 24 de abril de 1941, siendo gestor del Ayuntamiento, quedó integrado en una comisión de cinco miembros (entre los que estaba el alcalde y el párroco), cuya finalidad era realizar todas las gestiones encaminadas a la construcción de un grupo escolar[39].

El 17 de diciembre de 1946 se dio lectura en el Pleno a su oficio de renuncia de la primera tenencia de alcaldía, por trasladarse a vivir a El Médano[40]. Pero continuó como concejal del Ayuntamiento y, como tal, en junio de 1948 fue designado para que formase parte de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria de dicha villa, constituida por 11 personas

---

[34] Nació en Arico el 8 de julio de 1906, siendo bautizada el 21 de marzo de 1907 en la iglesia de San Antonio de Padua de Granadilla por don Esteban Hernández Ramos, cura párroco propio y teniente arcipreste del partido; se le puso por nombre "*Isabel María de San Antonio*" y actuó como madrina doña María Alfonso y Alfonso, de San Miguel.

[35] *Don Antonio García Izquierdo* (1852-1922) fue propietario, gerente, concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz, consejero del Cabildo Insular de Tenerife y fundador de la ermita dedicada a la Santa Cruz en Chajaña (Arico); era hijo de *don José García Torres* (;1816-1903), comandante graduado de Milicias, sargento mayor interino, alcalde constitucional, juez municipal y presidente del comité local del Partido Liberal Conservador de Granadilla. Por su parte, doña Lucrecia Alfonso Frías era hija de *don Eulogio Alfonso Feo* (1829-1882), estudiante de Magisterio, 2º teniente de la Milicia Nacional local y rico propietario; y nieta de *don Miguel Alfonso Martínez* (1780-1854), fiel de fechos, alcalde real y constitucional de San Miguel, notario público eclesiástico, capitán de la Milicia Nacional local, segundo ayudante del Regimiento Provincial de Abona, cogedor de la cilla de la parroquia de San Miguel, capitán de Milicias Provinciales, comandante de armas de San Miguel de Abona y colector de las Bulas de la Santa Cruzada, así como promotor de la construcción de la iglesia, ayuntamiento, escuela y cementerio.

[36] "Cabildo Insular / Toma de posesión de los nuevos consejeros". *La Prensa*, sábado 11 de febrero de 1939 (pág. 2).

[37] GUILLÉN RODRÍGUEZ (2009), *op. cit.*, págs. 60-63.

[38] *Ibidem*, 19-20.

[39] *Ibidem*, pág. 105.

[40] *Ibidem*, pág. 63.

y presidida por el alcalde don Adolfo Gómez y Gómez, siendo secretario el maestro don Domingo Chico González[41].

El 30 de septiembre de 1948, con motivo de una nueva remodelación de la corporación, cesó definitivamente como concejal del Ayuntamiento[42].

Don José Frías Rodríguez con la Banda Municipal de Granadilla de Abona.
Es el primero de la derecha de los paisanos que están en la primera fila.

**COFUNDADOR Y CONTADOR DE LA ASAMBLEA LOCAL DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA, DELEGADO DE LA EMPRESA "AGUAS DEL SUR, S.A.", DELEGADO LOCAL DE LA CENTRAL REGULADORA DE RECURSOS Y DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES, PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE AGUAS "RÍO DE ABADES" Y PROPIETARIO**

Como curiosidad, el 5 de mayo de 1939, el Ayuntamiento le concedió licencia a don José Frías para realizar una reforma en su casa de la calle del Pino[43]. El 10 de junio inmediato se constituyó la asamblea local de la Cruz Roja Española de Granadilla por el inspector regional de dicha entidad en la capital tinerfeña, de cuya directiva formó parte nuestro biografiado. Se le dio posesión de sus cargos a los directivos de la misma, "*exhortándoles a la vez para que créen sus ambulancias, tan necesarias para el transporte de enfermos y heridos, mucho más si se tiene en cuenta la distancia que les separa de esta capital. / Llenos de entusiasmo y proponiéndose hacer labor de caridad, tomaron posesión de los cargos para que fueron designados*". Dicha asamblea local quedó constituida en este municipio por:

> Presidente de honor, doña Hortensia Marrero de Saenz; Presidente Delegado, don Virgilio Batista Rojas; Vice Presidente, don Adolfo Gómez y Gómez; Tesorero, don Celestino Pimienta Díaz; Contador, don José Frías Rodríguez; Secretaria, Srta. Carmen Delgado Hernández; Vocales: doña Enedina Alonso Gracia, doña María Isabel Frías de

[41] "Consejo Provincial de Educación Nacional / Granadilla". Escuela Azul, 19 de junio de 1948 (pág. 4).
[42] GUILLÉN RODRÍGUEZ (2009), *op. cit.*, págs. 63-64.
[43] *Ibidem*, págs. 107-108.

Rodríguez, don Antonio Pérez Díaz y don Francisco García Feo. Jefe de Ambulancia, don Antonio Cordero Sánchez.[44]

Asimismo, el 21 de noviembre de 1941 fue designado delegado en Granadilla de la empresa "Aguas del Sur, S.A.", junto a don Francisco García Feo, para facilitar la suscripción de acciones para dicha empresa, "*la más trascendente que se ha intentado hasta la fecha en beneficio de la economía isleña, cuyo principal objeto es alumbrar aguas subterráneas y construir charcas y acueductos en el Sur de Tenerife, entre éstos uno capaz para cuatro o cinco mil pipas por hora que, partiendo del término de Arico, llegue a la jurisdicción de Arona*"[45].

El 28 del mes de diciembre inmediato, don José también fue nombrado delegado de la cuarta zona de Tenerife (Granadilla) de la Central Reguladora de Patatas y Boniatos de la Comisaría de Recursos de la Capitanía General de Canarias y, como tal, a él debía darse cuenta diaria de todas las cantidades recolectadas por los productores de dicha zona los productores de esos tubérculos[46].

Además, el 6 de marzo de 1942, era la única persona designada en Granadilla por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de la Capitanía General de Canarias, para autorizar en su oficina la concesión de gasolina para el transporte de frutos de exportación y mercancías de aprovisionamiento[47].

También fue elegido presidente de la Comunidad de Aguas "Río de Abades". Como tal y a pesar de su ideología conservadora, en octubre de ese mismo año 1942 fue sancionado por el capitán general de Canarias y jefe del Mando Económico de Canarias, general don Ricardo Serrador Santés, como recogió el periódico *Falange*: "*Por reiterada desobediencia al cumplimiento de órdenes de la Junta Asesora de este Mando Económico, que constituían infracción de mi Bando fecha 23 de enero último, el día 8 del corriente ha ingresado en la Prisión Provincial de esta plaza el Presidente de la Comunidad de Aguas "Río de Abades", don José Frías Rodríguez*"[48].

En 1946, el Sr. Fías dio de baja en el censo de vehículos de Granadilla a su automóvil particular TF-4059, de marca "Wippet"[49].

El 2 de marzo de 1948, el Ayuntamiento le concedió licencia para construir una vivienda en la calle del Pino[50]. El domingo 31 de octubre de ese mismo año, don José actuó como padrino, junto a doña Corina García Alfonso (viuda de García), en la bendición de la sagrada imagen del Corazón de Jesús, adquirida por suscripción popular, que fue realizada por el obispo Pérez Cáceres en la iglesia parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla, en presencia del párroco don Jerónimo D'Ambrosi y el prefecto de ceremonias don Leopoldo Morales Armas[51].

Además, durante toda su vida nuestro biografiado estuvo al cuidado de las considerables propiedades que poseía en los municipios de Granadilla de Abona y Arico.

---

[44] "De la Cruz Roja / Constitución de asambleas locales". *El Día*, martes 13 de junio de 1939 (pág. 2).

[45] "Aguas del Sur, S. A. / Anuncio". *El Día*, 27 de noviembre (pág. 2), 29 de noviembre (pág. 2), 30 de noviembre (pág. 3), 2 de diciembre (pág. 2), 7 de diciembre (pág. 3) y 9 de diciembre de 1941 (pág. 2).

[46] "Capitanía general / Comisaría de Recursos / Central Reguladora de Patatas y Boniatos". *El Día*, domingo 4 de enero de 1942 (pág. 3).

[47] "Capitanía General / Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes". *El Día*, sábado 1 de marzo de 1942 (pág. 2).

[48] "Capitanía General de Canarias / Mando Económico / Sanciones". *Falange*, jueves 15 de octubre de 1942 (pág. 2) y viernes 16 de octubre de 1942 (pág. 2).

[49] GUILLÉN RODRÍGUEZ (2009), *op. cit.*, pág. 144.

[50] *Ibidem*, pág. 110.

[51] *El Día,* sábado 30 de octubre de 1948; Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ. "La Granadilla de Abona / Año del Centenario / Referencias históricas anteriores al siglo XX (I). *El Día* (suplemento "La Prensa"), sábado 29 de noviembre de 2008 (pág. 6); GUILLÉN RODRÍGUEZ (2009), *op. cit.*, pág. 128.

También poseía dos acciones de la empresa "Aguas del Sur, S.A."[52], así como una de la comunidad de aguas "Madre del Agua"[53].

**FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA**

Don José Frías Rodríguez falleció en Santa Cruz de Tenerife el 28 de octubre de 1966, a las seis de la tarde, a consecuencia de cáncer; contaba 65 años de edad y había recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona, por el cura párroco don José Hernández González, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa, de lo que fueron testigos don Ramón Pomar Frías y don Francisco Reverón Rodríguez.

Le sobrevivió su esposa, doña Isabel García Alfonso, quien murió en la misma capital tinerfeña el lunes 3 de febrero de 1992, a las tres de la madrugada, cuando contaba 85 años de edad. A las once y media de la mañana del día siguiente se efectuó el sepelio, desde el domicilio mortuorio, en la calle Prolongación 25 de Julio nº 42, a la iglesia parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona, donde a la una de la tarde se oficiaron las honras fúnebres por el cura párroco don Pedro Aquilino Bermúdez Benasco y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa[54]. El 10 de ese mismo mes se ofició una misa por su alma en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife[55].

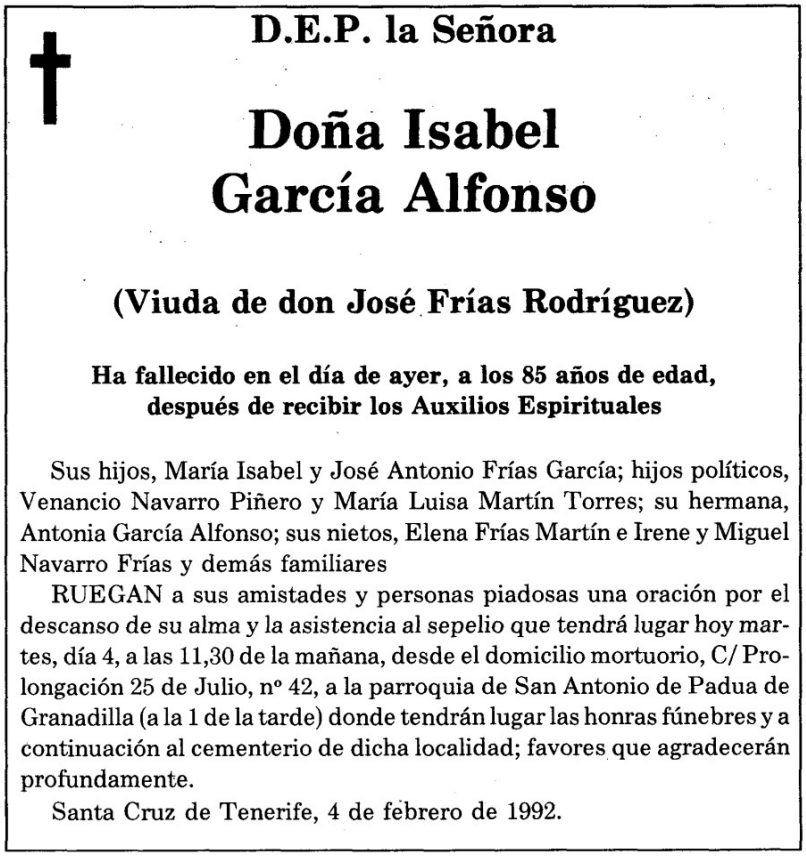

**D.E.P. la Señora**

**Doña Isabel García Alfonso**

**(Viuda de don José Frías Rodríguez)**

**Ha fallecido en el día de ayer, a los 85 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales**

Sus hijos, María Isabel y José Antonio Frías García; hijos políticos, Venancio Navarro Piñero y María Luisa Martín Torres; su hermana, Antonia García Alfonso; sus nietos, Elena Frías Martín e Irene y Miguel Navarro Frías y demás familiares

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el descanso de su alma y la asistencia al sepelio que tendrá lugar hoy martes, día 4, a las 11,30 de la mañana, desde el domicilio mortuorio, C/ Prolongación 25 de Julio, nº 42, a la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla (a la 1 de la tarde) donde tendrán lugar las honras fúnebres y a continuación al cementerio de dicha localidad; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de febrero de 1992.

Esquela de doña Isabel García Alonso, publicada en *Diario de Avisos*.

---

[52] "V. Anuncios particulares / Aguas del Sur, S.A.". *Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife* núm. 77, lunes 16 de junio de 2003 (pág. 9176).

[53] "Comunidad de aguas 'Madre del Agua'". *Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife* nº 76, viernes 13 de junio de 2003 (pág. 9043).

[54] "Esquelas" *Diario de Avisos*, martes 4 de febrero de 1992 (pág. 58).

[55] Esquela. *Diario de Avisos*, domingo 9 de febrero de 1992 (pág. 90) y lunes 10 de febrero de 1992 (pág. 61).

Su ahijado, el militar, maestro y colaborador periodístico don Juan Sánchez Díaz, natural de Charco del Pino (Granadilla de Abona), destacó sus virtudes en una emotiva nota necrológica:

> Sin apenas darnos cuenta, ha transcurrido un mes desde la fatídica fecha en que nos dijiste el último adiós; la triste efeméride en que realizaste la definitiva despedida, que tantas veces hemos tratado de eludir, sustituyéndola por un «hasta luego», sin pararnos a meditar en las profundas huellas que en un señalado momento, con firme decisión del Creador, puede sobrecogernos, al abandonar para siempre la temporal compañía de los queridos seres de este mundo.
>
> Los derechos del hombre y de la mujer –en este caso, de mi querida madrina en el séptimo sacramento– llegó a escribir San Agustín, es deseo. «Inquieto está su corazón y no descansará hasta que repose en Dios».
>
> Con otras palabras, y desde puntos de vista menos teológicos, los psicólogos de hoy –según hemos podido observar– continúan, no obstante, insistiendo en la importancia que el deseo tiene en la vida humana, de la cual en el fondo es raíz; no desear nada es, en efecto, una enfermedad mortal para el ser humano.
>
> Mi amabilísima madrina (viuda del recordado granadillero Don José Frías Rodríguez) fue persona de trato ameno, sencillo y de carácter servicial. Todas estas y otras muchísimas dotes te hicieron acreedora al general aprecio y consideración, por lo que tu fallecimiento ha causado un gran pesar, no solamente entre los tuyos, sino en el amplio círculo de tus amistades.
>
> Fue un tributo tan espontáneo como sentido de estimación a la caritativa señora por su fecunda labor, modelo de laboriosidad y de amor a su pueblo, que deja imborrable recuerdo en cuantos tuvieron ocasión de aquilatar sus grandes méritos y sus nobles cualidades personales, evidenciándose así el sentimiento de tu muerte.
>
> Aunque residías en la capital de nuestra provincia, solías permanecer durante el estío en nuestro visitado Médano, el de las incomparables playas, compartiendo, en esta época y en otras varias, los frecuentes paseos por la Avenida que termina en tu propia casa, y en las tertulias entre tus diversas amigas en ese lugar tan atractivo conocido por «El Picacho», deleitándote con las frecuentes charlas que compartías con tus antiguas compañeras, a la vez que contemplabas el dulce y ameno murmullo de las olas.
>
> En el corto período de un mes, tan veloz, apartada de nosotros, puedes tener la seguridad, recordada y querida Isabel, que nunca serás olvidada por todos los tuyos, que día tras día te recordarán.
>
> En tan tristes momentos para los que hemos sido tus verdaderos amigos –y, en el cado mío, muy particular–, no podemos olvidar aquellas palabras ejemplares. «Aquel que cree en Mí, aunque haya muerto, vivirá». Vocablos divinos proyectados sobre el tiempo nos consuelan, dándonos reposo espiritual para soportar esa inmensa pena que nos sale de las entrañas cuando perdemos a un ser querido.
>
> Te marchaste de este mundo el día señalado por Dios, para indicarnos que la vida es recta y merece ser vivida, según mandan las grandes normas de conducta social y religiosa, que, al fin y al cabo, vienen a constituir resumen en verdades reveladas con miras aquí en la Tierra, para ganar la eternidad del Altísimo.
>
> A tus queridos hijos «Mabel» y José Antonio; hijos políticos, Venancio y María Luisa; hermana, Antonia; nietos, Elena, Irene y Miguel; sobrinos y demás familiares, reiteramos nuestro más sentido pésame, rogando al Todopoderoso, una vez más, que te haya acogido en su santo reino y que tu alma sea compensada con el merecido premio de los justos. Descansa en paz.[56]

[56] Juan SÁNCHEZ DÍAZ (1992). "Desde Granadilla de Abona. / In memoriam: Doña Isabel García Alfonso". *El Día*, miércoles 4 de marzo de 1992 (pág. 59).

En el momento de su muerte continuaba viuda de don José Frías Rodríguez, con quien había procreado dos hijos, nacidos en Granadilla de Abona: *doña María Isabel Frías García* (1943-2006), conocida por "*Mabel*", apadrinada por don Francisco Frías Rodríguez y doña Antonia García Alfonso, casada en Santa Cruz de Tenerife en 1975 con don Venancio R. Navarro Piñero, hijo de don Agustín Navarro Rolo y doña Eugenia Piñero García, y fallecida en Santa Cruz de Tenerife, a los 63 años de edad, con sucesión[57]; y *don José Antonio Frías García* (1945), economista, funcionario de la Administración Pública y exdirector general de Administración Territorial, apadrinado por don Antonio Domínguez Alfonso y doña María Alfonso y Alfonso, y casado en la capital tinerfeña en 1972 con doña María Luisa Martín Torres, hija de don Pedro Martín Dorta [profesor mercantil y Colegiado Emérito] y doña María Luisa Torres González, con descendencia[58].

Como curiosidad, en marzo de 1989 sus hijos tramitaron la inmatriculación en el Registro de la Propiedad de una finca rústica, sita en el lugar conocido por "Cuevas de Cho Portada" o "Cuevas del Portal" en San Isidro término municipal de Granadilla de Abona, que tenía una superficie de 7 hectáreas, 57 áreas, y 89 centiáreas; y una finca urbana, que incluía una parcela con casa y patios, sita en el casco urbano de Granadilla, en la Plaza de la Iglesia, de 565 metros cuadrados; ambas heredadas de su difunto padre, don José Frías Rodríguez.

[26 de diciembre de 2023]

[57] Habían tenido dos hijos: *doña Irene Navarro Frías* y *don Miguel Navarro Frías.*
[58] Han tenido una hija: *doña Elena Frías Martín.*